

Cuenca, 11 de Diciembre de 2014

Señora
JENNY MARILÚ RAMOS MENESES
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted para comunicarle que mediante resolución de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "DISTRIBUIDORA MARTÍNEZ RAMOS DISMARAM S.A.", llevada a cabo el 11 de Diciembre de 2014, resolvió designar a Usted, Liquidadora principal de la Compañía.

Para efecto de la liquidación, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la mencionada compañía para lo cual se confiere todas las atribuciones legales, reglamentarias y estatutarias.

La compañía "Distribuidora Martínez Ramos DISMARAM S.A.", se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del cantón Cuenca, Doctor Homero Moscoso Jaramillo, el día catorce de febrero de dos mil dos, e inscrita en el Registro Mercantil el diez y nueve de marzo de dos mil dos, bajo el número noventa y seis (96). Posteriormente, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Octavo del cantón Cuenca, Dr. Homero Moscoso Jaramillo, el diecisiete de diciembre del año dos mil cuatro, se procedió al aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía; acto que fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el veinte y uno de diciembre del dos mil cuatro bajo el número quinientos trece (513). Adicionalmente, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Octavo del cantón Cuenca, Dr. Homero Moscoso Jaramillo, el catorce de marzo del año dos mil siete, se procedió al aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía; acto que fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el veinte de marzo del dos mil siete bajo el número ciento setenta y uno (171). La compañía que se encuentra disuelta mediante escritura pública celebrada el veinte de junio de 2014, ante la Dra. Doris Cabrera Rojas, Notaría Séptima del cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de julio de 2014, bajo el número quinientos dieciséis (516).

Se servirá inscribir el presente nombramiento, con la razón de su aceptación, en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, documento que le servirá como credencial suficiente para todas sus actuaciones.

Atentamente,

Ing. Marlon Ramos Meneses
PRESIDENTE DE DISMARAM S.A.

Acepto el nombramiento que antecede. Cuenca, 12 de diciembre de 2014.-

Sra. Jenny Marilú Ramos Meneses
C.I. 0101955227



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	12451
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2694
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/12/2014
FECHA ACEPTACION:	12/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA MARTINEZ RAMOS DISMARAM S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

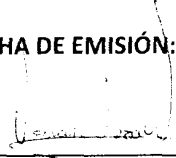
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101955227	RAMOS MENESES JENNY MARILU	LIQUIDADOR PRINCIPAL	NO DETERMINADO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

